



## REUNIÓN INFORMATIVA

### SOLICITUD DE PROPUESTAS N°007/2020:

#### **“Propuesta para la provisión de servicios de Formación inicial de líderes sociales y técnicos de apoyo para la gestión del conocimiento sobre el desarrollo de paisajes socio-ecológicos sostenibles”**

Lunes 27 de enero de 2020 – 10:30 hrs.

LUGAR: Oficinas del PNUD en Chile

ASISTENTES: Representantes de empresas, organizaciones y/o consultoras participantes

POR PROYECTO: Fernando Valenzuela, Coordinador Nacional del Proyecto Comunidades Mediterráneas sostenibles

POR PNUD: Marino Bejarano (Adquisiciones PNUD); Andrea Cabezas (Programa PNUD)

Se da la bienvenida a los proponentes y se informa que la minuta de esta reunión se publicará en la página web de PNUD, en la solicitud de propuesta respectiva.

**Exposición de aspectos técnicos:** Fernando Valenzuela expone los contenidos de la solicitud de propuesta, cuyo objetivo es la formación inicial de líderes sociales y técnicos de apoyo para la gestión del conocimiento sobre el desarrollo de paisajes socio-ecológicos sostenibles. Se señalan los tres productos contemplados: a) Diseño y organización del programa de formación inicial; b) implementación del programa de formación inicial; y c) sistematización y evaluación del programa de formación inicial. El contexto en que se enmarca esta solicitud de propuesta es un proyecto que involucra directamente a familias, organizaciones comunitarias y otros actores públicos y privados en el desarrollo de Iniciativas a Escala Territorial (IET) y la realización de proyectos comunitarios que abordan los problemas del desarrollo local sustentable y promueven la generación de beneficios ambientales locales y globales. Estos últimos se incluyen y alinean con los resultados ecológicos, económicos y sociales que facilitan la sinergia entre los proyectos, para producir efectos mayores y más perdurables. Se informa además del equipo profesional requerido y la estrecha coordinación que debe existir entre el adjudicatario de la propuesta y el equipo de gestión del proyecto.

**Exposición de aspectos administrativos:** Marino Bejarano da cuenta de los aspectos generales del proceso administrativo de la propuesta, relacionado con sus tiempos (periodo de consultas y respuestas, envío de propuestas, etc.) cumplimiento de los requisitos formales y administrativos. p. 1/4



*Al servicio  
de las personas  
y las naciones*

indicados en la Solicitud de Propuesta, así como también de los elementos técnicos requeridos en los Términos de Referencia y los requisitos establecidos la Hoja de Datos de las Bases. También señala el formato de envío de las propuestas y reitera el envío de la propuesta económica con clave.

**Detalle de procedimientos administrativos:** Marino Bejarano, revisó los procedimientos administrativos relativos de la licitación y precisar y ejemplificar- algunos aspectos, para una correcta presentación de la propuesta. Entre ellos:

- La documentación necesaria y la información adecuada e imprescindible para cada formulario anexo de las bases. Se indica que toda omisión o error es causal de invalidación de la propuesta.
- Se solicita completar con rigurosidad los itemizados de costos del estudio, atendiendo lo requerido en número de horas semanales que los consultores estiman para el desarrollo del estudio se recalca que ante cualquier diferencia en los costos prima el valor unitario sobre el total de cada ítem.
- Se recomienda a los proponentes que revisen el contrato que está en los TDR, ya que este será el que deberán firmar con PNUD en caso de ser adjudicada la propuesta y existen en él cláusulas de carácter institucional general (obedecen a la naturaleza de Organismo Internacional del PNUD), para que el equipo jurídico de la empresa lo revise para que no retrasan la firma de los contratos, retrasando con ello también el inicio de ejecución de los proyectos. El planteamiento es: realizar todas las consultas, incluidas las jurídicas, en el plazo de consultas.

Se recuerda que el período de preguntas por escrito está abierto hasta el martes 29 de enero y que las respuestas estarán publicadas en el sitio web el día viernes 31 de enero. Se recuerda asimismo que el proceso de recepción de propuestas termina el día jueves 06 de febrero, a las 23:59:59 hrs. Se espera recibir las propuestas antes de esa fecha y hora.

## **Preguntas y respuestas:**

1. **¿La capacitación a quién está dirigida?**

R: A beneficiarios del proyecto, que abarcan desde la región de Valparaíso a la Araucanía. Revisar letra i. de los TDR “Lugares de destino”.

2. **¿Cuáles serán los criterios de selección de los alumnos/as?**

R: Se espera que el proponente realice una propuesta de criterios de selección de alumnos/as que serán acordados con la contraparte técnica del proyecto.



3. **¿Cómo se cubren los costos de la propuesta?**

R: El proyecto proveerá y costeará la logística para la capacitación. Esto incluye lugar, traslado, alojamiento (alumnos/as, docentes, equipo de proyecto). Los proponentes deben cubrir los costos de honorarios profesionales y los insumos de talleres. Revisar letra i. de los TDR “Lugares de destino”.

4. **¿El oferente puede proponer otros lugares de destino?**

R: Si, en su propuesta metodológica y plan de trabajo, pero debe cumplir con lo mínimo solicitado en los TdR respecto a cobertura, número de alumnos/as, horas pedagógicas y contenidos de módulos.

5. **¿A qué se refiere técnicos de apoyo?**

R: A la asistencia técnica que requieran los docentes para dictar de manera satisfactoria el curso de formación inicial.

6. **¿Los cursos se dictan completos en las 4 ciudades sede?**

R: Si, misma capacitación en las 4 ciudades.

7. **¿Cómo se hace la convocatoria de los/as alumnos/as?**

R. El proyecto, una vez seleccionados los alumnos/as-considerando los criterios acordados-apoyará con la convocatoria y contacto inicial. Luego el adjudicatario de la propuesta mantendrá un contacto fluido con los/as participantes. Se debe considerar en la propuesta una evaluación inicial y una de término del curso y la integración del enfoque de género.

8. **¿En el perfil profesional, que se entiende por el área de las ciencias sociales?**

R: Se solicita hacer esta consulta por escrito. Los profesionales son evaluados por su certificación y experiencia.

9. **¿Cómo se mide la experiencia del equipo profesional propuesto?**

R: Revisar Anexo 4: Criterios de Evaluación. Formulario N° 3: Estructura empresarial y personal clave.

10. **¿Cuál es el contenido del manual?**

R: Los contenidos tratados en los módulos de capacitación, la revisión del material existente del proyecto y los aprendizajes obtenidos de la implementación de los cursos.

11. **¿Los contenidos de los módulos se pueden cambiar?**

R: Se debe mantener lo solicitado en las bases. El proponente podría adicionar contenidos en su propuesta metodológica, considerando los plazos y costos. Lo importante es tener en cuenta que esta es una formación inicial y el piso mínimo de contenidos, son los indicados en los TdR.



*Al servicio  
de las personas  
y las naciones*

12. **¿La modalidad de implementación del curso es de 5 días consecutivos por sede?**

R: Si. El proponente puede proponer otra modalidad de trabajo, pero debe considerar los tiempos y costos asociados, de cambiar esta dinámica. Hay que considerar que el nivel de compromiso de los posibles alumnos/as es alta, pues han estado en la ejecución del proyecto y pueden disponer del tiempo para asistir a la capacitación.

13. **¿Se puede conocer el listado de beneficiarios/as?**

R: La información será compartida sólo con quien se adjudique la propuesta.

14. **¿Existe un plan alternativo en el caso que no se pueda dictar el curso?**

R: La implementación del curso se coordinará estrechamente con el equipo de proyecto para prever cualquiera contingencia y resolver en conjunto cualquier problema que se presente.

15. **¿Se suma la experiencia de la empresa con la de los profesionales?**

R: No, se evalúa por separado. Revisar Anexo 4.

16. **¿Existe incompatibilidad de un proponente con haber participado o estar pensando en participar en la convocatoria de Fondo Chile?**

R. Se solicita enviar esta consulta por escrito.